

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23571 *Resolución de 9 de noviembre de 2023, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 196, de fecha 6 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintiséis plazas de funcionarios/os de carrera, mediante el procedimiento de promoción interna, pertenecientes al grupo C, subgrupo C1, escala Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de funcionarios/os de carrera, pertenecientes al grupo C, subgrupo C2, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, denominación Auxiliar de Biblioteca, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia.

Jaén, 9 de noviembre de 2023.—La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.